

**PUBLICIDAD.**  
Anuncios en la cuarta  
plana, 5 céntimos de pe-  
seta la línea.  
Los permanentes, los  
que se publiquen en las  
letras planas y los co-  
municados, a precios con-  
venionales.  
Los originales no se devolverán.  
No se publica los Miser.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25  
pesetas.—En provincias,  
trimestre, 5 id.—Extran-  
jero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se  
dirigirá al administrador  
del periódico.

Redacción y administración:  
Arco-Agudo, 12, bajo.

mente, duraron hasta la ocasión en que una hembra, enfurecida por los celos, se opuso a que siguieran.

La tal, que era de briosa estampa y espiritu resuelto, despeciada por la indiferencia del pardillo que no descubrió su índole afectiva ni la pasión que el mismo la infundiera, dijo a los machos, sin circunloquios ni miramientos, que sus compañeras se entregaban con él a todo género de juegos, regocijos y deleites.

Los burlados gorriones aspáronse á gritos al oírla y abrasados en ira juraron vengarse en el burlador, con quien habrían sido indulgentes, si embargo, si no hubiese traveseado con todas las hembras de la tribu. Lo que no le perdonaban, demostrando estar menos ofendidos que humillados, ó tener más envidia que indignación, era el haber poseído lo que cada uno de ellos, cuál más, cuál menos, había deseado poseer.

Con objeto de acordar la manera cómo habían de castigarlo, reuníronse en la copa de uno de los robles que sombrean á trechos el camino de la aldea al santuario.

Preciso era ser muy versado en su lenguaje para entender lo que decían en la arborea asamblea.

La vocería de los más enojados, confundiéndose con el resonar del viento en el ramaje, impedia la percepción de las palabras.

No obstante, como en las deliberaciones de muchos se va siempre por la tontería hacia el cansancio, los voceadores, molestados y enroquecidos, dejaron oír cuanto era necesario para dar noticia del acuerdo.

Cuando se podía pensar que estaban a punto de tomarlo, habló un gorrión que no había chistado hasta allí, y con asombro de todos, ensalzó á quien deseaba hacer amigos y deprimir á los que tales deseos tenían.

—Si vosotros—añadió—no fuerais idiotas, comprendierais, en primer lugar, que el pardillo no es responsable de nada, y en segundo, que, á serlo de algo, no sería de ninguna inmoralidad, que es lo único punible e impune en este mundo. De dónde sacáis la facultad de castigar las relaciones que resultan de un sentimiento sin el cual se acabaría la especie? De una ley que establece deberes contrarios á la naturaleza, y las leyes así, cuya supresión os reintegraría en la dicha que vinculáis en la esclavitud del sentimiento, son lastimosamente imbéciles.

Dicho esto, notó que nadie asentía á semejantes audacias del pensamiento, y, persuadiéndose de que no le harían caso, tomó las de Villadiego para enterrar al pardillo del riesgo que corría.

Los demás, apenas convinieron en que lo castigarían con la muerte picoteándolo cruentamente, se encaminaron al santuario para ejecutar su acuerdo.

Al llegar, les sorprendió un silencio jamás observado hasta entonces. Era el silencio angustioso y triste de la morada desierta. Aquella soledad, torciendo su intención, moviéles á buscar á sus compañeras.

Interin hacían diligencias para encontrarlas, decía cada uno para sí, refiriéndose á la que les había desengaño:—Sólo una, solo una buena. Y, entre tanto, el compañero de ella, satisfecho y envanecido por la fidelidad que le había guardado, miraba por encima del hombro á las que eso iban pensando.

Al fin, después de andarlo todo hallaron las dentro del templo, sumidas en el pesar de la felicidad perdida... Mejor fuera decir de la felicidad fugada, porque el pardillo, que las enternecía el alma y cautivaba el pensamiento, habíase fugado con la que descubrió sus travesuras.

El interior del santuario, pavorosamente sombrío por detenerse la luz en sus cerradas puertas, simbolizaba el de-

## EL MIMO

Indignado por el contraste que ofrecen con el heroísmo del ejército y la abnegación del pueblo la tacañería y los egoismos de las clases acomodadas, un diario militar solicita y requiere el apoyo de la prensa de gran circulación para poner al menos los mencionados vicios en la picaña de la opinión. Huelga decir lo que la dicha prensa ha contestado. Ya ella clamó en ese desierto de los corazones patrios y burgueses. Ya ella cumplió oportunamente con tan alto deber de patriotismo. Y como no! La prensa independiente es a qui irrefutable. La rotativa nunca yerra. Solo si es lástima que esos periódicos de tan grande y decisivo influjo hayan puesto infinitamente menos ardimento en tarea tan patriótica y moralizadora, que habrían desplegado para sacar puntos a algún crimen sensacional ó fabricarnos cualquier Cesar de guarda-propia.

A título de explicación y aun de excusa, algunos de esos colosos del periodismo español alegan la atenuante que deriva de lo detestable de los gobiernos que gozamos. ¿Qué especie de entusiasmo, dicen ellos, puede despertar en los ánimos la conducta de los hombres que nos dirigen? Hay imprevisión de que no se hayan hecho reos? Hay flaqueza que en ellos no tenga su asiento? Se va al martirio bajo la advocación de Cristo. Se va á la muerte al mando de Napoleón. Salen ejércitos del suelo al conjuro de Gambetta. Ningún sacrificio es excesivo para secundar los planes de un Cavour ó un Bismarck. Pero ¿cómo exigir que los ricos se despojen de lo suyo para confiarlo á la imprevisión y la torpeza de quienes tal cuenta están dando de la sangre y los tesoros del país?

Razón de peso, si con ella se intentara disculpar el desaliento del ejército y la indiferencia del pueblo! Por dicha ni el pueblo es rehació para sacrificarse ni el ejército está desalentado. Las únicas que se muestran desalentadas y rehacias son las llamadas clases directoras. Y precisamente para ellas no vale la excusación. Tal como es ese gobierno, obra es de sus manos, expresión de su espíritu, representación fidelísima de su modo de ser.

En el pueden los elementos directores de la sociedad española mirarse como en un espejo. Los propios egoismos, la propia indecisión, idénticas contradicciones. A fuer de hijos auténticos, los gobiernos restaurados se parecen á la burguesía imperante como á su mamá.

Si el mal se ha de curar, bueno! fuera conocer su causa. Es un contraste por extremo singular el que ofrece con la abnegación del pueblo el egoísmo de las gentes acomodadas. Da el uno su sangre y su pan por la sociedad, para él, tan dura, por la patria, para él tan ingrata. Los otros rehusan todo sacrificio á esa sociedad y á esa patria á los que tanto deben. ¿Cómo explicar tamaña diferencia? ¿Como el mismo origen, la misma raza, las mismas creencias, el mismo genio nacional produce en unos y en otros efectos tan diversos? De qué puede dimanar que los ricos, los cultos, los privilegiados

nieguen á la patria el amor que la prodigan los desheredados, los pobres y los ignorantes?

La causa principal, sino única está en el mismo privilegio. No hay virtud que resista á esa prueba. Con profundo sentido moral, la lengua francesa atribuye á su verbo *gâter* la doble significación de mimar y echar á perder. Tomad al niño más dócil bien inclinado; al mes de haberle dejado salir con todos sus gustos le habréis convertido en un insufrible tiranuelo. Tiende el egoísmo humano, por natural impulso, á ensancharse á expensas de cuanto le rodea: para que cada cual ocupe en la vida el espacio que le corresponde, se hace indispensable que sobre cada egoísmo se ejerza desde fuera una presión omnilateral. Los hombres son en eso como niños: las clases como individuos. Quien recibe todo bien sin exigirle nada en cambio, se acostumbra fácilmente á creerse asistido de todo derecho y exento de todo deber.

Hé aquí la explicación de la aparente paradoja que consiste en que aquel que menos debe á la sociedad en que nació es el que se muestra más solícito para servirla y más dispuesto á dar por ella la hacienda y la vida. Podrán ser la dicha y el placer los fines de la humana actividad, pero no es manos cierto que entre el amor y el dolor existe un íntimo y misterioso consorcio. Se ama más profundamente aquello que cuesta, aquello por lo que se sufre. La más alta encarnación del amor en el mundo es la siempre dolorida y angustiosa maternidad. Por eso los que dan á la patria su pan, su sangre y sus hijos llegan á amarla más profundamente que aquellos otros que han conquistado el pretendido derecho de negarla todo.

Hijo del egoísmo ¿cómo no ha de ser padre del egoísmo el privilegio? En todos tiempos ha dado igual fruto. A los nobles, que eran los primeros en el combate como en las justas y en el sacrificio como en los honores, sucedieron los cortesanos, mendigos de las migajas de la majestad, dueños de los fueros, pero libres de las cargas del rango. A los eclesiásticos, depositarios de las tradiciones de la cultura, protesta viva de la humanidad contra las demasías de la fuerza, sucedieron los clérigos y frailes, pancistas, celosos de sus exenciones más que de sus deberes. A los reyes, políticos guerreros, legisladores, jueces, artífices de las naciones, encarnación de la unidad del Estado, sucedieron muchos monarcas fastuosos, ineptos, holgazanes. Mal podría el privilegio de las horas llamadas clases directoras, haber producido otro efecto.

Lo único que pudiera causar alguna maravilla es la rapidez con que la dominación burguesa ha entrado en el periodo de su descomposición moral. Aristocracia, clero, monarquía, tardan muchos siglos en llegar á hacerse estériles e inhábiles para su misión: el burguesismo capitalista se ha corrompido en una centuria. Más aún esa maravilla cesa cuando se considera la especial situación de estos modernos soberanos. Reyes, nobles y clérigos gozaron, sin duda, de grandes privilegios, franquicias, exenciones y prerrogativas, pero fué á cambio de la

función social que mal ó bien cumplían. Solo la burguesía ha tenido en la historia derecho sin obligación y beneficio sin oficio.

Vivir, gastar, gozar; eso es cuanto la sociedad demanda al rico, el cual acaba por convencerse de que viviendo, gastando y gozando cumple ampliamente todos sus deberes sociales y merece el aprecio de sus conciudadanos y la gratitud de la patria. El resultado moral de esta convicción es el que todos ahora deploramos.

Conocida la causa del mal no es difícil dar con el remedio. Pechen los ricos en la medida y proporción que es justo, den la sangre y sus hijos á la patria y acabarán por amarla e interesarse en sus destinos. Por que es grande absurdo e iniquidad notoria que sean los encargados de dirigir la sociedad, aquellos cabalmente á quienes les va menos en que es ésta la sociedad bien dirigida.

ALFREDO CALDERÓN.

## El pardillo y los gorriones

En la cima de un collado, junto al cual se extiende entre huertos una aldea, descierra entre viejos muros, como si fuera la acrópolis del lugar, un santuario cuyo nombre no recuerdo.

Hace largos años vivía en el tejado de este templo, donde estaba como el pez en el agua, una tribu de tragadores gorriones, que proveía tranquila y fácilmente á sus necesidades.

En las hermosas y feraces cercanías de la aldea, donde no hay memoria de que nadie la hubiera perseguido en ningún tiempo, hallaba granos en abundancia e insectos en demasía.

Así, que esta tribu, que no conocía los padecimientos del hambre ni las inquietudes del peligro, llevaba una vida regalada y alegre, propia solamente del que tiene asegurada la subsistencia y está libre de toda clase de asechanzas.

Pero, como para todos, llega la hora del sufrimiento, se vio de la noche á la mañana como las demás de su especie, las cuales expresaban quién con resignación, quién con soberbia, el disgusto de vivir permanentemente aparcibidas para la tremenda lucha por la existencia.

No se habría visto, sin embargo, de tal suerte, si los machos hubieran ignorado que no suspiraban por ellos sus compañeras, de cuyo corazón habíase hecho dueño iuvoluntariamente, y hasta contra su voluntad, un pardillo que vivía con la tribu.

Mientras los gorriones debatían, por ejemplo, sobre cual tragaba más, el pardillo, poestizando la vida, convirtiendo en bellezas las fealdades de la realidad, entretenia y solazaba grandemente á las hembras, sin observar que las encendía en anhelos de ternura.

Como sólo deseaba lisonjearse de merecer su atención, aun cuando ellas querían que se lisonjeara también de merecer su amor, no advertía la impresión que las causaba.

Todas le buscaban con ahínco, y congregadas en torno suyo, embelesadas en mirarlo las que no se embelesaban en oírlo. Por eso todas, unas con visajes, otras con mimos, estas con suspiros, aquellas con miradas, le fueron iniciando en los secretos del corazón hasta avallarlo á su talante.

Desde entonces, bien en un lado, bien en otro, el pardillo, rendido á tanto agasajo, pasaba la mayor parte del tiempo entre arrumacos y retazos, precursores siempre de placeres inefables. Estas delicias, de las cuales disfrutaba discreta-

solado pecho de las amables hembras, cerrado al consuelo de la esperanza.

MANUEL ALVAREZ.

## El servicio militar obligatorio.

Hace mucho tiempo que abogamos por él, y con nosotros todos los periódicos republicanos.

La circunstancia de haber sido esta cuestión objeto de una reunión de socialistas, ha dado lugar á que de nuevo se discuta esta doctrina, que cuenta con innumerables partidarios.

Lo hemos dicho y lo repetiremos siempre que sea necesario: el servicio de las armas es un deber ineludible de todos los ciudadanos.

El día en que ricos y pobres paguen su tributo de sangre a la patria, los conscriptos saldrán de sus casas llenos de regocijo y sus familias los despedirán con lágrimas dictadas por la ternura.

La redención á metálico es inicua. Hay precisión de reemplazar un régimen detestable por otro más equitativo, y esa reforma tendrá vida muy en breve, porque está en todas las conciencias.

Las manifestaciones de los socialistas revisten suma importancia. Es la senda queja que exhalan los labios de los humildes después de dos años de guerras.

Y esa queja debe ser atendida por los poderes públicos, porque es fundada. Y las leyes deben modificarse para que la integridad de la patria sea defendida por ricos y pobres.

Hoy que España sufre una sangría suelta, las clases elevadas se ven libres de horribles torturas, y esa gran colectividad compuesta de familias que no han podido desprenderte de un puñado de dinero es presa de dolorosas preocupaciones, porque 200.000 hijos suyos luchan en Cuba y Filipinas, y el plomo enemigo y las inclemencias del clima los diezma.

¿Cómo habían de haber llegado las cosas al punto que presenciamos si todas las clases del Estado hubieran nutrido las filas del ejército?

Prolónguese algún tiempo más la situación presente, y todo el litoral de España habrá quedado desierto.

El proletariado no cuenta ya en su seno sino con ancianos y niños, y puede muy bien llegar un día en que la patria pida hombres que la defiendan y los pida inútilmente.

No creamos dificultades al Gobierno; ayudémosle en lo posible para que por medios decorosos restablezca la paz en nuestras posesiones de América y de la Oceania, y si esa paz se afianza, habremos resuelto un intrincado problema.

J. SÉ DEL SOLAR.

## MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Albornoz para baños

Aun cuando poca es la variedad en esa clase de prendas, la que representa nuestro dibujo se diferencia de las demás en que es de tela turca, va enteramente

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes almacenes de "El Siglo," y recibirán gratis informe.

suelta y las rayas del dibujo son perpendiculares. Por lo demás, y como cualquier otro albornoz, va provisto de un capuchón abrochado al cuello con un cordón, y lleva las mangas rectas.

LOLA.

## Desde Jerez

### Guerra, Conejito y Jerezano.

En la imposibilidad de dar á nuestros lectores una reseña detallada de la corrida verificada el dia de Santiago en Jerez, enviamos algunos detalles de ella, para que los aficionados de esa y los guerristas rebosen satisfacción.

El ganado que se lidió era de Arribas hermanos, y fué en general bueno, aunque hablando con justicia, he de decir que había bastante desproporción entre los toros que tocaron al Guerra y los que tocaron á Conejito y á Jerezano.

Todos cumplieron bien, dejando en el ruedo nueve caballos.

Y vamos á los maestros.

Guerra tuvo lo que se llama una buena tarde, pues las ovaciones se sucedieron sin interrupción.

A su primero lo toreó muy bien de capa, y después de lucirse con la muleta, se arrancó para dejar una estocada superior, que hizo rodar al bicho: la ovación duró hasta después de salir el segundo toro.

En su segundo, que era el más pequeño de todos, estuvo admirable, tanto poniéndolo de capa como con la muleta, dando soberbios pases de pecho y de pitón á rabo, que eran coreados con jolés por todos los concurrentes.

Después de media estocada que dejó en todo lo alto, le pasó la mano por encima, lo acarició y hizo otras mil monerías, que pagaba el público con ovaciones: en quites, largas y eso de llevarse el toro abanicándole con la capa de un extremo á otro de la plaza, admirable.

Conejito estuvo muy desgraciado; con la capa no hizo nada de particular, y lo mismo con la muleta: azorado toda la tarde.

A su primero dió dos pinchazos no muy buenos y un golletazo.

En el segundo del Conejito y cuarto de la tarde, los maestros cogieron los palos y Jerezano puso medio par al quiebro superior, Conejito otro medio par, y Guerra uno de los buenos, llegando á la cara pa so á paso.

Conejito en la muerte de este toro, al que mató de un pinchazo y una tendenciosa, fué cogido dos veces, y aunque siguió en la plaza hasta que el toro cayó, tuvo que retirarse á la enfermería con una herida, que, según me dijeron, no ofrece gravedad.

Jerezano, que mató los dos últimos toros, tuvo que entendérselas con dos elefantes, y gracias á que Guerra no se separó de él un momento, si no hubiera habido alguna desgracia, porque el presidente —que fué obsequiado con una silba monumental— cambió en el primero la suerte de varas cuando el toro no había tomado más que una en regla y dos de refilón, y por consiguiente, estaba muy entero.

Después de algunos pases buenos, dió Jerezano media estocada, de la que se tumbaron el bicho.

El segundo lo mató de un buen pinchazo y una estocada superior.

\*\* \*  
En el mismo Jerez tuve el gusto de ver á los Sres. D. José Pozo y D. José Moreira, que me encargaron saludara á sus amigos en su nombre.

Jerez 26 Julio 98.  
PACO P.

## Sección Oficial.

### El Boletín del 26 publica:

Edicto del Ingeniero jefe de minas, relativo á un registro hecho en la titulada «Esperanza» num. 4.393, en término de Azuaga.

Circular de la Delegación de Hacienda nombrando á D. Luis Guerrero, inspector de vigilancia en esta provincia, sobre las pólvoras y materias explosivas.

Otras de la Administración de Hacienda encargando á los Alcaldes procedan a la liquidación de los recargos de contribuciones, así como que remitan el reparo individual de la urbana.

Edicto de la Tesorería de Hacienda, nombrando agentes ejecutivos en varias zonas vacantes en esta provincia y citando á D. Pedro Solves Herrero.

Otro de la Comisaría de Guerra anunciando la subasta que se verificará el 8 de Agosto próximo, de los artículos de consumo.

Otro del Alcalde de Magacela publicando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

Otro del Alcalde de Zarza Capilla, anunciando la vacante de médico titular, dotada con 999 pesetas.

Otro del Juez de instrucción de Almendralejo, citando á Gerónimo Expósito y Carlos Bravo Serrano.

### El Boletín del 27 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia interesando la busca y detención del joven Isidro Camacho Gómez, vecino de Villafranca de los Barros.

Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, haciendo saber que no habiendo remitido á aquella oficina los Ayuntamientos de Capilla, Fregeval, Herrera del Duque, La Nava, Oliva de Jerez, Puebla de Alcolea, Retama, Siruela y Valdecaballeros, el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria para 1898-99 ni satisfecho la multa que les fué impuesta por el señor Delegado de Hacienda, esta autoridad ha acordado ponerlo en conocimiento de los señores Jueces de instrucción de los partidos á que corresponden los pueblos mencionados, á los efectos de la ley municipal vigente.

Edictos de los Alcaldes de Calzadilla, Los Santos, Atalaya, Puebla de Obando, Valverde de Mérida, Trasierra, Retama, Villar del Rey, Orellana la Vieja, Castuera, Talarrubias, Quintana, Lobón, Magacela y Jerez de los Caballeros, anuncianando estar expuesto al público los repartimientos de la contribución de edificios y solares y de la riqueza rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Hinojosa del Valle, haciendo saber que en la dehesa denominada Peñarresbala se han aparecido tres reses vacunas.

Otros de los Alcaldes de Zarza Capilla, Villar del Rey y Lobón, haciendo saber los nombres de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal.

Otro del Alcalde de Rena anunciando la cuarta subasta para la enagenación de los aprovechamientos de rastrojera y pastos sobrantes de verano de la dehesa boyal de aquella villa.

Edicto del Juzgado municipal de Cabeza la Vaca, anunciando la vacante de la plaza de Secretario municipal en propiedad, de aquel Juzgado.

Otro del Juzgado de instrucción de Zafra, anunciando la subasta de varias fincas.

Otro del Juzgado de instrucción de Mérida, citando á Fernando Burgos Cáceres para que comparezca el dia 4 de Agosto próximo ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Badajoz.

## Sección local

La Diputación provincial ha sido convocada por el señor Gobernador, para el 1º de Agosto próximo.

Los asuntos en que debe entender son:

1.º Aprobación del repartimiento entre los pueblos de la provincia, para cubrir el déficit del presupuesto provincial de 1898-99.

2.º Expediente de subasta para el arrendamiento de la recaudación del contingente provincial.

3.º Declaración de varias vacantes de Diputados provinciales.

4.º Expediente relativo á la supresión del Ayuntamiento de Pelache.

5.º Aprobación de la subasta del Boletín Oficial.

6.º Incidencias de otras subastas.

7.º Ingresos acordados en Beneficencia y en el Manicomio del Carmen de Mérida.

8.º Examen de la situación económica de la Corporación y estudio de los medios conducentes á su posible mejoramiento.

9.º Examen del proyecto formulado por el Diputado Delegado de los Establecimientos de la Beneficencia provincial, para aliviar las cargas que hoy pesan sobre ellos.

10. Instancia del contratista de los establecimientos de Beneficencia, D. José Gomez Tejedor, en reclamación de las cantidades que le adeuda la Diputación.

Todos estos asuntos son de gran importancia, pero á pesar de ello es lo más probable que no concorra el número de

diputados que se necesita para tomar acuerdos.

Y si concurre, á las 24 horas de estar en Badajoz querían los diputados provinciales volver á los pueblos de su domicilio, aun cuando todo el mundo opinase que es preciso dedicar seis ó ocho días á los asuntos indicados, si se han de estudiar bien y resolverlos con perfecto conocimiento de causa.

Nosotros celebraríamos ser en esta ocasión malos profetas, que viñieran muchos diputados provinciales y que éstos se decidiesen á permanecer en Badajoz todo el tiempo que sea necesario para examinar, discutir y resolver á conciencia los asuntos que expresa la convocatoria.

A petición de varios jóvenes y de la Junta general de la sociedad «Cervantes», ésta dará un baile el domingo próximo, de once de la noche á tres de la madrugada, para celebrar la fiesta onomástica del fundador de dicha sociedad y presidente de la misma.

El baile será de convite y solo podrán concurrir á él las personas que vayan provistas del correspondiente billete.

Programa de las piezas que la banda de Baleares tocará esta noche de nueve y media á once y media en el paseo de San Francisco.

1.º «El bazar de la Alegría.» Paso-doble.—Nieto.

2.º «A Cotoilde.» Schotis.—Pintado.

3.º Fantasía de la ópera «Fausto.»—Gounod.

4.º «La Jeum Vienne.» Valses.—Waltenfeld.

5.º «La gracia de Dios.» Paso-doble.—Roig.

Los árboles de la carretera de la estación no se riegan desde el 7 del corriente mes.

«Por qué? Lo ignoramos. Sabemos únicamente que si esos árboles no se riegan pronto se secan, resultando, pues, inútiles los gastos que hizo el Ayuntamiento para comprarlos y los originados hasta ahora en su conservación.

Hay que advertir que el Municipio posee dos carros para el riego; de suerte que con pagar la asignación (una vez á la semana, porque no es preciso regar los árboles diariamente) de los conductores, se puede llevar a cabo el servicio de que se trata.

Y no vale decir que no está aprobado el presupuesto municipal del corriente ejercicio. ¿Acaso se puede interrumpir por esto la vida normal de una Corporación? Mientras el presupuesto no se apruebe, rige el del año económico anterior.

Además, no figura en la lista de trabajadores un individuo llamado Rafael Asas? Pues lo mismo puede figurar un día, en cada semana, el jornal de los conductores de los carros.

Esperamos que el señor Alcalde tendrá en cuenta nuestras indicaciones.

La banda municipal entregó ayer en la Tienda Asilo las 25 pesetas que anteanoche le dió el arrendatario del arbitrio sobre las sillas.

Digno es de elogios el proceder de dicha banda; pero como todos sus individuos son pobres, es de lamentar que, por motivos de delicadeza, y á causa del proceder del arrendatario, aquellos no apliquen á usos propios la retribución que debieran percibir en la temporada de verano y con la cual podrían cubrir algunas de sus necesidades.

Hoy ha salido para Valencia nuestro querido amigo D. Rubén Landa.

Le deseamos feliz viaje.

Se encuentra establecido de la enfermedad que le aquejaba, el señor conde de la Torre del Fresno.

Lo celebraremos.

A la una de la tarde de ayer fueron detenidos, ingresando en la cárcel de esta capital y á disposición del Juez de instrucción, cinco individuos que manifestaron llamarse Manuel Martín Fernando (1) Trigo, Juan Nicolás Acosta, Manuel Joaquín Rosa (2) Maneli, Miguel Notario Carbonero y Vicente Obispo Guillen, como autores del hurto de tres sacos de trigo en una dehesa propia de D. Alejandro Ramírez, vecino de esta capital y con domicilio en la calle Arco-Aguero.

Servicio telegráfico.

Desembarco frustrado.

Madrid 28 (11 m.)

Ha sido rechazada por nuestras tropas una expedición de hombres y armas que intentaba desembarcar en Banes (Cuba).

Felicitación.

El general Macías, capitán general de Puerto Rico, ha dirigido una entusiasta felicitación á los voluntarios que hicieron retroceder á las tropas norteamericanas que trataron de avanzar hacia Yancos.

De Puerto Rico.

Madrid 28 (7 t.)

Los norteamericanos permanecen en sus posiciones.

Varios buques enemigos rodean la isla.

Acuse de recibo.

Mac-Kinley acusó recibo del mensaje sobre la paz, que le ha presentado España por conducto

del embajador francés en Washington.

Una orden de Mac-Kinley.

Madrid 29 (4'15 m.)

Mac-Kinley dio orden para la inmediata conquista de Cienfuegos, á fin de evitar que cunda la miseria entre sus habitantes.

Contra España.

La escuadra de Wastón está preparada para marchar á España al primer aviso.

Así lo comunican desde los Estados Unidos.

La contestación de Mac-Kinley.

Madrid 29 (4'20 m.)

El presidente de la república norteamericana contestará mañana, sábado, al mensaje de España relativo á la paz.

Paseos militares.

Organízase en las provincias del Norte paseos militares.

Lo de Filipinas.

España se opondrá á que la cuestión de Filipinas se trate en un Congreso internacional.

Cochina de La "Región Extremeña," por León Loty.

Comidas para mañana 30 de Julio de 1898.

Almuerzo.

Bocadillos de langosta.—Ternera mechada.—Conejo en cajetín.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de hierbas.—Augilia á la marinera.—Guisado de vaca.—Perdices con coles.—Ensaladas.—Postres.

CONEJO EN CAJETIN.

Cortado en trozos y sazonado, se cuece en manteca, colocando los pedazos en cajetines de papel con relleno de hierbas finas, el hígado del conejo y dos yemas de huevo. Cubiertos con este relleno los huecos de la caja, se tapa todo con lonjas de tocino y un papel engrasado. Hecho todo esto se pone en el hornillo y transcurrida media hora, se sirven con una salsa cualquiera.

PERDICES CON COLES.

Se cuecen las perdices en buen fuego. Se toma una col no grande, se estufa con grasa y cuando se halle cocida se colocan en una fuente las perdices y cortada la col en trozos pequeñitos se adereza y coloca alrededor de las perdices y después de guarnecido todo con ruedas de salchichón y lonjas de tocino fritas se vierte sobre ello una salsa á la española y se sirve.

(Prohibida la reproducción).

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras,» término de Esparragalejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Núñez, en Montijo.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección PRECIOSOS, 35, MADRID

DROGUERÍA  
EDUARDO CAMACHO  
CALLE SOLEDAD, NUM. 29  
BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.  
Especialidad en colores, en pastas y polvo.  
Barnices, Brochas y artículos para pintores.  
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

FONDA DEL COMERCIO

DE  
Fabian Herrero Rincón.

Esta fonda establecida en los baños de Montemayor, y en los que se han hecho en el año actual grandes reformas, es la primera en su clase.

Tiene frescas y espaciosas habitaciones, y todas las comodidades apetecibles.

Cocina á la española y á la francesa.  
Hay coches para todos los trenes.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.  
La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

41, Plaza de la Constitución, 11

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuarto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

ATENCIÓN

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien e independiente con poco trabajo, comprando

EL PRECEPTOR INDUSTRIAL.

Precio, 5 pesetas.—Calle de Aribau, núm. 27, segundo. Barcelona. Por correo certificado, 6 pesetas.

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

BARAINCA  
DENTISTA  
Premiado con medalla  
de oro.

DENTISTA  
10, Moreno Nieto, 10.  
Badajoz.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña, COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

**GARANTIAS:**

CAPITAL SOCIAL	PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**  
Delegado ó Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, J8. Badajoz.**  
AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**  
SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS  
DE

### ESPAÑA

Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.

Vigésima edición, 1898.

(Bailey-Baillière)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Sínodo Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid.

### ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Repúblicas Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10.º Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.º Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla en venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## LA REGION EXTREMEÑA

### DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

#### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

#### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

#### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 idem.

Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.

## ASCENSORES-SIVILLA

### Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

#### APARATOS

#### ELEVADORES

#### TODOS

#### SISTEMAS

#### INGENIEROS Y ARQUITECTO:

### MUNAR Y GUITART S. en C.

#### LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionamiento elevado

de todos los sistemas conocidos, como: a los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, particulares de compresión eléctrica, hidráulico, etc., etc.

Los doblemente elevados, de acuerdo con el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Hasta 1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

</